

JAMES TULLY, *Public Philosophy in a New Key*, Cambridge University Press, Cambridge, 2008. 2 volúmenes: 360 y 355 páginas.

No parece atrevido afirmar que *Public Philosophy in a New Key* representa de alguna manera la *Opera Omnia* del canadiense James Tully. Publicada en 2008 por Cambridge University Press, esta obra de dos volúmenes contiene muchos de los temas que el autor ha desarrollado a lo largo de su carrera. En el libro se tratan cuestiones tales como la política del reconocimiento, la lucha de las poblaciones indígenas por la libertad de autogobierno, el debate sobre las democracias multinacionales o la cuestión del imperialismo contemporáneo. Todas ellas temáticas que caracterizan desde hace décadas el contexto académico canadiense y que encuentran en el autor de *Strange Multiplicity*¹ a uno de los intérpretes más reconocidos. Asimismo, muchos de los capítulos son artículos publicados anteriormente y parcialmente revisados en el contexto general del libro.

Debido a la multiplicidad de los temas tratados en los capítulos —que de por sí merecerían una reseña cada uno— lo que cabe subrayar es el hilo argumental que une todos los apartados. En este sentido, la novedad de este libro residiría en la voluntad del autor de ubicar sus reflexiones sobre los diferentes asuntos teóricos-políticos en un marco crítico y analítico más amplio: lo que él denomina *filosofía pública*. Este enfoque se caracterizaría por reconocer la finalidad pública de la labor intelectual y académica, así como por

apostar por una relación directa entre esta labor y los actores sociales concretos. Rechazando un enfoque *vertical* entre mundo académico y mundo social, Tully ve en el encuentro entre las diferentes aportaciones teóricas y prácticas la posibilidad de un aprendizaje recíproco entre filosofía y práctica política, así como una nueva manera de abordar los problemas gubernamentales.

En el bagaje teórico e intelectual del que se nutre Tully encontramos tradiciones distintas del pensamiento contemporáneo y, sin embargo, hermanadas por el perfil crítico, la investigación lingüística y la profundización histórica como método de análisis. No es casualidad que los primeros capítulos del primer volumen —titulado *Democracy and Civic Freedom*— estén dedicados a delinear el horizonte intelectual dentro del cual Tully quiere insertar su aportación (vol. I, caps. 2 y 3). Debatiendo sobre la tradición de la teoría crítica y la filosofía contemporánea, y en particular sobre algunos referentes excelentes como Ludwig Wittgenstein (1989-1951), Michael Foucault (1926-1984) y la Cambridge School, el canadiense deja claro su posicionamiento. La reflexión teórica y filosófica, sobre todo si quiere comprometerse en afrontar los problemas políticos concretos, debe adoptar una perspectiva que vaya más allá del mero constructivismo normativo. En este sentido, si el principal objetivo de la filosofía

¹ James TULLY, *Strange Multiplicity: Constitutionalism in the Age of Diversity*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995. Esta es la obra que, probablemente, dio visibilidad global al autor canadiense.

pública es, como afirma el autor, el de liberar a los sujetos de las formas de opresión injusta, entonces la vía a seguir no será el camino teórico-normativo, sino el estudio histórico de las circunstancias contingentes que producen estas formas de opresión. Solo así se crearán las condiciones para que se pueda entrever la posible y deseable transformación de aquellas prácticas políticas consideradas opresivas.

Por ello, Tully procede en un doble plano. Por un lado profundiza en el análisis teórico sobre reconocimiento, reconciliación y libertad cívica; por el otro, a través de casos empíricos examina la puesta en práctica de estos principios por parte de autoridades e instituciones. Así, en primer lugar, y destacando el hecho de que las instancias de reconocimiento siempre se acompañan de un elemento redistributivo, Tully insiste en subrayar la índole no definitiva, sino abierta, relacional y múltiple de las negociaciones que caracterizan las luchas acerca del reconocimiento². En segundo lugar, el autor da ejemplos de la teoría a través de numerosos casos. De hecho, dedica una parte sustancial de los dos volúmenes al estudio de acontecimientos o fenómenos concretos. Es el caso, por ejemplo, del capítulo siete del primer volumen, donde presenta un estudio que hizo para la *Canadian Royal Commission on Aboriginal People* y que compagina análisis teórico y horizonte práctico (vol. I, pp. 233ss.).

Para Tully, es a través del ejemplo de la práctica política concreta como se puede lograr una mejor comprensión de los principios normativos que tendrían que gober-

nar las relaciones entre grupos o comunidades. En concreto, el autor habla de los principios básicos que tendrían que vertebrar la relación entre los aborígenes y los demás grupos de Canadá —y *por ende* de todas las demás comunidades en conflicto— en una era post-colonial: reconocimiento mutuo, negociación intercultural, respeto recíproco y responsabilidad mutua y compartida (vol. I, pp. 229ss.).

También el segundo volumen —*Imperialism and Civic Freedom*— se caracteriza por el doble plano analítico: un análisis teórico que, a la vez, hunde sus raíces y sitúa sus propósitos en el ejercicio de las virtudes cívicas y de la acción política. El centro de atención, sin embargo, se desplaza hacia un ámbito parcialmente diferente, la política global y el carácter imperialista de algunos vectores teóricos-normativos de las sociedades occidentales.

Como punto de partida teórico Tully perfila una crítica al cosmopolitismo occidental —heredero de Immanuel Kant (1724-1804) y de su proyecto *Sobre la paz perpetua*— por conllevar un sesgo eurocéntrico e imperialista (vol. II, pp. 20ss.). Para Tully habría que abrir esta perspectiva a otra concepción pluralista que contemple también elementos y actitudes no occidentales, ya que no hay, a su manera de ver, un modelo o vía única de desarrollo del sistema democrático para todos los países y todas las comunidades. Es más, hay que cuestionar los elementos imperialistas que aún están presentes en buena parte de la vida política, como las relaciones políticas internacionales, los medios de comunica-

² Se traduce con “luchas acerca del reconocimiento” la expresión “*struggles over recognition*”, preferida por Tully a la clásica expresión “*for recognition*”. Véase vol. I, p. 293.

ción de masas o incluso el modelo constitucional occidental (vol. II, pp. 210ss.).

Este cuestionamiento, por tanto, lleva a plantear, además de preguntas teóricas, interrogantes prácticos a los que el propio autor trata de dar respuesta. ¿Cuáles son las posibilidades de transformación de estas relaciones? ¿A través de qué enfoque y de qué práctica cívica hay que enfrentarse al imperialismo?

Una vez más a través de un ejemplo, Tully quiere ofrecer una vía: en la Unión Europea y en las redes de participación que se han ido construyendo en las últimas décadas, el canadiense entrevé elementos sugerentes de alternativas políticas democráticas. En este contexto, esta *networkisation* (vol. II, p. 241) de las relaciones políticas quizá sea también el elemento constitutivo de la ciudadanía *glocal* por la que apuesta Tully y que se perfila —con su carácter abierto a la diversidad, a la participación activa, plural y multinivel— como una alternativa a las instancias imperialistas (vol. II, pp. 300ss.). Así el autor relaciona el ámbito teórico y la práctica cívica, la filosofía pública y la acción de la ciudadanía. Su enfoque sería la actitud intelectual que mejor desempeña un rol antiimperialista, pues es esta propensión crítica la que otorga un valor transformador a la filosofía y a la vida activa.

En conclusión, estamos ante una obra ambiciosa y de gran alcance que propor-

ciona una perspectiva ciertamente atractiva. Y sin embargo, quizá precisamente por la voluntad del autor de abordar muchos ámbitos teóricos y de reunirlos bajo el denominador común de la filosofía pública, presenta también algunos límites. La intención del canadiense de vincular todos los temas tratados a través de la filosofía pública tal vez hace que no profundice lo suficiente en algunos temas, como es el caso, por ejemplo, del tercer capítulo del segundo volumen dedicado a una ética medioambiental. Es más, a pesar de que el canadiense presente numerosos casos empíricos y de que sea consciente de la problematicidad de su posicionamiento, resulta cuestionable la viabilidad práctica real de su propuesta teórica: ¿pueden por sí solas la filosofía pública y la libertad cívica, por las que Tully apuesta, hacer frente a los problemas y proporcionar alternativas a cuestiones tales como la lucha por el reconocimiento, el imperialismo occidental o la cuestión medioambiental?

A pesar de ello, que no se desanime el lector: los dos volúmenes representan una aportación interesante para nuestras sociedades en transformación y, posiblemente, aún más para España y su naturaleza multinacional.

PAOLO COSSARINI